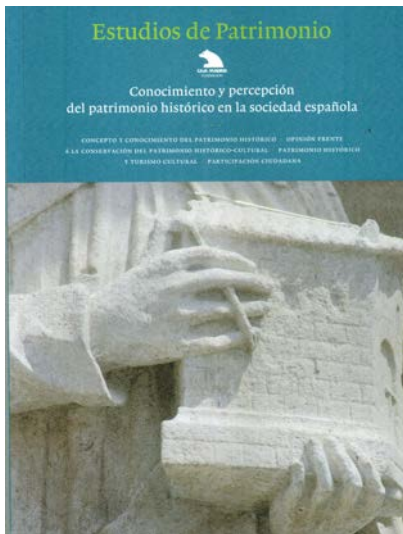


Reseña Bibliográfica

AA.VV. Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española. Madrid: Fundación Caja Madrid, 2012.



José Javier Gómez Jiménez
Historiador del Arte

Palabras clave: Sociedad. España. Valoración. Encuesta demoscópica. Patrimonio Histórico.

Keywords: Society. Spain. Valuation. Opinion poll, Heritage Cultural.



José Javier Gómez Jiménez

Licenciado en Historia del Arte (Universidad de Granada), Master en Arquitectura y Patrimonio Histórico (Universidad de Sevilla) y Diploma de Estudios Avanzados por el programa de doctorado: Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico (Universidad de Granada).

Su especialidad es la Historia Urbana y de la Arquitectura, como también la Tutela del Patrimonio Histórico. Actualmente es Secretario de la Sección de Historia del Arte (SEPHA) del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén (CODOLI).

Contacto: jgomezjim@hotmail.com

Testar al común de la gente a ejercicios de demoscopia se consolida a más como un instrumento competente para tipificar actitudes y comportamientos. Contrariamente, la utilización de los estudios de opinión es todavía escasamente aplicada en lo que convoca al Patrimonio Histórico, un déficit que no se halla en otras áreas que tratan sobre la economía o industria cultural y su gestión. Por ello, cabe celebrar el presente trabajo de investigación auspiciado por la Fundación Caja Madrid en su apuesta, como reza el propio título de la publicación, por traslucir el “conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española”.

En conjunto, el alcance del estudio se sintetiza por reflejar el disenso y encuentro existentes en la convencional separación entre la teoría (nos referimos a los discursos y planteamientos que se elaboran desde el ámbito científico y en el administrativo-jurídico en tanto que garantes y legitimadores de la noción e instrumentación del hecho patrimonial) y la práctica (señalamos: la identificación, conciencia y uso que hace y experimenta del Patrimonio Histórico la sociedad en tanto que “propietaria” de dicho legado y fundamento de las acciones en que se despliega). Sobre ello, la aportación del estudio se muestra capital en como vienen estando asumidos y valorados en la sociedad los conceptos, formas y dimensiones del Patrimonio Histórico que se están desarrollando e intensificando desde la restauración de la democracia y más especialmente, en sus últimos años. Una nueva etapa histórica que aunque se muestra moderna en la doctrina y los medios instrumentales de tutela así como, plural tanto en la resignificación y categorización del Patrimonio Histórico como en su uso y disfrute, se opera en el ideario y el proceder social de forma más tradicional.

El estudio queda recogido en un solvente ejercicio de síntesis que es por un lado expositivo de los resultados conseguidos en las encuestas desarrolladas y de otra parte, se muestra analítico en la explotación de los datos que expresan los distintos ítems. Para ello, la investigación queda vertebrada en distintos bloques temáticos que son atendidos por especialistas. Aun tratándose de ejercicios que se prestan a lecturas interpretativas diversas, las opiniones de los autores se presentan alejadas de cierto tono de subjetividad y de apasionamientos propios en sus exposiciones ante las referencias que expresan los datos obtenidos de las encuestas; inclusive, los autores se muestran sorprendidos ante los contenidos que las encuestas vierten.

Principia el libro un punto de presentación, a cargo Gabriel Morate Martín, donde se exponen las finalidades que orientan el estudio social y los criterios de metodología consignados en las distintas fases de confección. A continuación, José Castillo Ruiz es el encargado de analizar el bloque que trata sobre el *concepto y conocimiento del patrimonio histórico*. Los resultados de la encuesta y las posibles concausas de contestación son del todo incitantes. Así, es de subrayar, en referencia al autor, que el entendimiento que se tiene del Patrimonio Histórico es principalmente de tipo objetual. Que dentro del conjunto de tipologías de bienes culturales destaca la primacía del Patrimonio Inmueble y concretamente, éste es identificado con el monumento (catedrales y castillos son los referentes) frente a otros bienes de naturaleza intangible y arqueológicos. Se valora altamente la dimensión del valor histórico como significado y contenido primordial del Patrimonio Histórico (esto es, su función memorial), frente a otros valores instrumentales. Por último, destaca la alta conciencia social de la necesidad de la protección de lo patrimonial. Por su parte, Javier García Fernández aborda la *opinión frente a la conservación del patrimonio histórico-cultural*. Partiendo de la identificación que los ciudadanos hacen sobre el buen estado de conservación del

Patrimonio Histórico en España, se exponen otros pormenores de opinión que atañen a la insuficiencia de recursos que las instituciones establecen y prestan en materia de conservación. Son las instituciones públicas las identificadas como las responsables de garantizar y articular las medidas convenientes de dicha conservación. En este particular, se conoce y acoge positivamente el reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas, aunque se desconocen las actuaciones y programas promovidos. Se establecen reservas no obstante, en cuanto a la participación privada. María García Hernández aborda la relación de aprovechamiento del *patrimonio histórico y turismo cultural*. En este capítulo, los datos de la encuesta son sometidos a su vez por la autora a un ejercicio de comparativa con otros ejercicios demoscópicos y estudios para matizar posibles sesgos que introduce la encuesta que se examina. Entre otros datos del capítulo, cabe destacar que la pauta de motivación y de consumo del Patrimonio Histórico se muestra aceptable y favorable en la planificación y la elección de destinos turísticos. Son los monumentos y museos los espacios de mayor atención y preferencia del visitante en destinos urbanos, a lo que se añade la alta aceptación en la posibilidad de pagar por su visita. Como final, Antoni González Moreno-Navarro es el encargado de evaluar la parte referida a *participación ciudadana*. A modo de ensayo sobre sus percepciones sobre la implicación, defensa y difusión del Patrimonio Histórico, el autor desglosa los resultados de la encuesta sobre dichos asuntos. Así se nos evidencia una escasa participación y entendimiento social sobre lo patrimonial, insuficiencia que recae en el escaso esfuerzo que hacen las instituciones públicas en materia de difusión y concienciación. Como valoración positiva es de referir la demanda social de hacer más inversión en lo tocante al Patrimonio Histórico frente a otras áreas de la cultura.

Como se comprueba son muchos los retos y las posibilidades que se deben trabajar respecto al Patrimonio Histórico en lo que atañe a su conocimiento, difusión y fomento en España. Es por ello, que este estudio se revela de máximo interés para cuestionar y, por qué no también, orientar las políticas y actuaciones patrimoniales que se vienen ejerciendo. En cualquier caso debe asentarse, y más que nunca dado los tiempos tan difíciles en que vivimos, la idea de que el Patrimonio Histórico es garantía de progreso y bienestar social.